

## DESIGNACIÓN DE RECURSO PREVENTIVO EN OBRA

<b>EMPRESA:</b>	
<b>FECHA:</b>	
<b>OBRA o CENTRO DE TRABAJO:</b>	

La empresa arriba identificada hace constar por la presente que, a efectos de coordinación de actividades empresariales para la prevención de riesgos laborales en el centro de trabajo de referencia, designa, entre su plantilla, como **recurso preventivo** al siguiente trabajador:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR DESIGNADO	FIRMA Y DNI

Tal y como establece el artículo 32 bis de la Ley de Prevención de riesgos Laborales la presencia en el centro de trabajo de los recursos preventivos, cualquiera que sea la modalidad de organización de dichos recursos, será necesaria en los siguientes casos:

- Cuando los riesgos puedan verse agravados o modificados en el desarrollo del proceso o la actividad, por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollan sucesiva o simultáneamente y que hagan preciso el control de la correcta aplicación de los métodos de trabajo.
- Cuando se realicen actividades o procesos que reglamentariamente sean considerados como peligrosos o con riesgos especiales.
- Cuando la necesidad de dicha presencia sea requerida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, si las circunstancias del caso así lo exigieran debido a las condiciones de trabajo detectadas.

Los recursos preventivos deberán tener la capacidad suficiente, disponer de los medios necesarios y ser suficientes en número para vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas, debiendo permanecer en el centro de trabajo durante el tiempo en que se mantenga la situación que determine su presencia.

Asimismo hace constar que:

- Este trabajador cuenta, a efectos del desempeño de la función que le ha sido encomendada, con la capacidad y titulación en prevención de riesgos laborales requerida por la normativa vigente.
- Los trabajadores de la empresa han sido informados de los riesgos derivados de la concurrencia de actividades empresariales en un mismo centro de trabajo, de la presente designación y del resto de medios de coordinación previstos para este trabajo habiendo sido aprobados por los mismos.

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA